

La constitución de una empresa en el sector del transporte por carretera requiere de una planificación cuidadosa, conocimiento de los tipos de empresa y sus trámites legales. También requiere saber los costes y las obligaciones con sus trabajadores y con la Seguridad Social. Establecer una empresa sólida y cumplir con todas las regulaciones aplicables asegurará una operación legal y sostenible en esta industria esencial para la economía y la movilidad de bienes y personas. Todo ello se estudia en el primer Capítulo de este libro.

En el segundo Capítulo se estudia la planificación económica de la empresa, lo que implica el establecimiento de metas financieras claras, el control de costes, la gestión eficiente de la flota y la adaptación a la demanda del mercado. Al implementar una planificación efectiva, la empresa puede mantenerse competitiva y rentable en un sector tan dinámico como el transporte.

La gestión contable es fundamental para el funcionamiento eficiente y el control financiero de una empresa de transporte. En el tercer Capítulo, se abordarán los conceptos básicos de la gestión contable, de la tesorería y cómo elaborar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación.

El Cuarto Capítulo está dedicado al Análisis de la situación Financiera y la Rentabilidad de la empresa estudiando los distintos Ratios necesarios para hacerlo y usando como base los balances del capítulo anterior, el equilibrio entre inversión y financiación, la evaluación económica y la viabilidad de la empresa.

Los contenidos del libro corresponden con los de la Unidad UF2227 CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, del Módulo MF2183 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA del Curso COML0211 GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA, según su publicación en el BOE RD 1550/2011, de 31 de octubre.

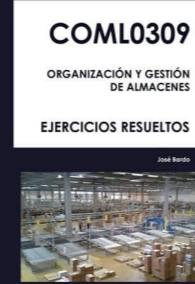
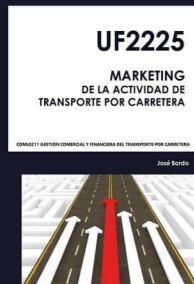
UF2227 CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS

# UF2227

## CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

COML0211 GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

José Bardo



[www.jblogistica.es](http://www.jblogistica.es)

José Bardo



# **UF2227**

## **CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA**

**COML0211 GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL  
TRANSPORTE POR CARRETERA**

**José Bardo**

# COML0211

## GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

**Familia profesional – Comercio y Marketing**

**Área Profesional – Logística Comercial y Gestión del Transporte**

**Cualificación Profesional - COM651\_3 Gestión comercial y financiera del transporte por carretera (RD 1550/2011, de 31 de octubre) Nivel 3**

### **COMPETENCIA GENERAL**

Gestionar la actividad económico-financiera y comercial del transporte por carretera, realizando los trámites administrativos y obligaciones, empresariales y fiscales, que se derivan de la prestación y seguimiento de los servicios de transporte por carretera, con calidad y satisfacción al cliente, respetando la normativa vigente y utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa

### **RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA**

- UC2182\_3: Comercializar servicios de transporte por carretera
- UC2183\_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
- UC2061\_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
- UC2184\_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
- UC1006\_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional

### **ÁMBITO PROFESIONAL**

Desarrolla su actividad profesional, en el ámbito público y privado, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, organizando y gestionando la actividad del transporte por carretera, en empresas de transporte, operadores logísticos, agencias de carga, transitarios u otras actividades anexas al transporte por carretera, en contacto directo con el cliente o a través de las tecnologías de la información y comunicación.

**SECTORES PRODUCTIVOS**

En el sector de transporte, en los subsectores de transporte por carretera tanto de viajeros como mercancías y actividades anexas al transporte por carretera.

**OCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO**

- 4123.1023 Agentes de transportes, en general.
- 4123.1041 Empleados administrativos de los servicios de transporte en general.
- Administrativo del servicio de transporte por carretera
- Comercial de servicios de transporte por carretera.
- Gerente de empresas de transporte por carretera.
- Gestor del transporte por carretera

**MÓDULOS FORMATIVOS**

**MF2182\_3 Comercialización del transporte por carretera 160h**

- **UF2225: Marketing de la actividad de transporte por carretera 80h**
- **UF2226: Contratación y técnicas de negociación en el transporte por carretera 80h**

**MF2183\_3 Gestión económico-financiera del transporte por carretera 170h**

- **UF2227: Constitución y financiación de empresas de transporte por carretera 90h**
- **UF2228: Facturación y fiscalidad de la actividad del transporte por carretera 80 h**

**MF2061\_3 (Transversal) Gestión administrativa de operaciones de transporte por carretera 90h**

- **UF2223: Gestión documental de los servicios de transporte por carretera 60h**
- **UF2224: Gestión de seguros en el transporte por carretera 30h**

**MF2184\_3 Gestión de relaciones con clientes y seguimiento del servicio de transporte 40h**

**MF1006\_2 (Transversal) Inglés profesional para logística y transporte internacional 90h**

**MP0461 Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión comercial y financiera del transporte por carretera 80h**

# PRESENTACIÓN

La constitución de una empresa en el sector del transporte por carretera requiere de una planificación cuidadosa, conocimiento de los tipos de empresa y sus trámites legales. También requiere saber los costes y las obligaciones con sus trabajadores y con la Seguridad Social. Establecer una empresa sólida y cumplir con todas las regulaciones aplicables asegurará una operación legal y sostenible en esta industria esencial para la economía y la movilidad de bienes y personas. Todo ello se estudia en el primer Capítulo de este libro.

En el segundo Capítulo se estudia la planificación económica de la empresa, lo que implica el establecimiento de metas financieras claras, el control de costes, la gestión eficiente de la flota y la adaptación a la demanda del mercado. Al implementar una planificación efectiva, la empresa puede mantenerse competitiva y rentable en un sector tan dinámico como el transporte.

La gestión contable es fundamental para el funcionamiento eficiente y el control financiero de una empresa de transporte. En el tercer Capítulo, se abordarán los conceptos básicos de la gestión contable, de la tesorería y cómo elaborar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación.

El Cuarto Capítulo está dedicado al Análisis de la situación Financiera y la Rentabilidad de la empresa estudiando los distintos Ratios necesarios para hacerlo y usando como base los balances del capítulo anterior, el equilibrio entre inversión y financiación, la evaluación económica y la viabilidad de la empresa.

Los contenidos del libro corresponden con los de la Unidad UF2227 CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA, del Módulo MF2183 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA del Curso COML0211 GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA, según su publicación en el BOE RD 1550/2011, de 31 de octubre.

# CONTENIDO

## UF2227 CONSTITUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

### 1- CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

#### 11– TIPOS DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

111– Características y diferencias

112– Selección de formas jurídicas

113– Ventajas e inconvenientes de las distintas formas jurídicas

#### 12– GESTIÓN DE TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO AL MERCADO

#### 13– GASTOS DE CONSTITUCIÓN

#### 14– OBLIGACIONES DE LOS EMPRESARIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

141– Régimen especial de los trabajadores por cuenta propia

142– Sujetos de la cotización

143– Base de cotización

144– Tipo de cotización

#### 15– LA DEPARTAMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA EMPRESA

#### 16– LOS ACUERDOS Y CONTRATO DE COMISIÓN, DEPÓSITO Y ARRENDAMIENTO EN LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE: ASPECTOS MERCANTILES

### 2- PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE POR CARRETERA

#### 21– LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE

211– Los planes previsionales

212– El presupuesto como instrumento de planificación y de control de la empresa

#### 22– ANÁLISIS DE COSTES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE

221– Costes fijos, costes variables y fondo de explotación

222– Cálculo de los elementos que integran el coste de la empresa

223– Cálculo de costes de la empresa por vehículo/tonelada, por tonelada/kilómetro y por viaje

**23- RECURSOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE**

- 231- Financiación propia y ajena de la actividad: ventajas y desventajas
- 232- Productos financieros en el ámbito del transporte: préstamos, leasing, factoring u otros
- 233- La letra de cambio
- 234- El crédito bancario
- 235- El contrato de fianza

**24- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS: FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN**

**3- GESTIÓN CONTABLE BÁSICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE**

**31- OBLIGACIONES CONTABLES DEL EMPRESARIO DE TRANSPORTE**

**32- CONTABILIDAD BÁSICA**

- 321- Libros de contabilidad
- 322- Plan General Contable en vigor

**33- GESTIÓN BÁSICA DE COSTES**

- 331- Tesorería y liquidez.
- 332- Calendario de cobros y pagos

**34- LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O CUENTA DE RESULTADOS**

- 341- Concepto y estructura
- 342- Determinación de pérdidas o beneficios en función de la cuenta de resultados

**35- EL BALANCE CONTABLE**

- 351- Concepto y partes
- 352- Clases de balance
- 353- Estructura del balance
- 354- Modelos oficiales de balance final según el Plan General de Contabilidad

**36- APLICACIONES DE GESTIÓN CONTABLE**

**4- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RENTABILIDAD DE LA EMPRESA**

**41- RATIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD**

- 411- Ratios financieros
- 412- Ratios de liquidez
- 413- Ratios de rentabilidad
- 414- Punto muerto o umbral de rentabilidad

**42- EL EQUILIBRIO ENTRE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

- 421- Concepto
- 422- Situaciones habituales.

**43- EVALUACIÓN ECONÓMICA Y VIABILIDAD DE LA EMPRESA**

**44- SUSPENSIÓN DE PAGOS**

- 441- Concepto de quiebra
- 442- Procedimientos



# 1 - CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

## 11– TIPOS DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

### 111– Características y diferencias

Al tratarse de empresas pequeñas su configuración jurídica en muchos casos es la de Autónomo. Según crecen y se afianzan en el mercado suelen pasar a configuración de Sociedad Limitada (SL). En otros casos la agrupación de transportistas Autónomos da lugar a Sociedades Cooperativas. Las grandes empresas suelen tener una configuración de Sociedad Anónima. En los siguientes apartados se estudian estos casos, sus características y sus diferencias.

### 112– Selección de formas jurídicas

Las principales características de las configuraciones jurídicas comentadas anteriormente son las siguientes:

#### **Sociedad Limitada (S.L.)**

El más habitual. Requiere como mínimo 1 socio y un Capital Social de 3.000E. La responsabilidad del socio/s está limitada al capital aportado.

Régimen Fiscal: Sometidas al Impuesto de sociedades e IVA

Régimen Seguridad Social: Autónomo para administradores y socios que tengan control de la sociedad. El resto en régimen general.

Órganos de Administración: Junta General de socios y Administrador/es o Consejo de Administración.

Este tipo de sociedad tiene grandes **ventajas** como es una responsabilidad frente a acreedores limitada al capital social y bienes a nombre de la empresa, sencillos trámites de constitución y mantenimiento y bajo Capital Social.

También tiene sus **inconvenientes** como es la dificultad de transmisión de las participaciones y la financiación ya que las Entidades Financieras concededoras del bajo Capital Social piden con frecuencia garantías personales a los socios.

#### **Sociedad Anónima (S.A.)**

Poco habitual en el sector ya que es una forma jurídica para grandes empresas con numerosos accionistas. Requiere como mínimo 1 socio y un Capital Social de 60.000E. La responsabilidad del socio/s está limitada al capital aportado.

El Capital Social se divide en Acciones nominativas o al portador.

Régimen Fiscal: Impuesto de sociedades e IVA

Régimen Seguridad Social: Autónomo para administradores y socios que tengan control de la sociedad. El resto en régimen general.

Órganos de Administración: Junta General de socios y Administrador/es o Consejo de Administración.

En estas Sociedades su responsabilidad frente a acreedores está limitada al capital social y bienes a nombre de la empresa, la transmisión de acciones es libre lo que facilita la incorporación de nuevos socios.

También tiene sus inconvenientes como el elevado Capital Social y unos trámites tanto de constitución como de mantenimiento algo más complejos que la SL.

**Cooperativa**

Los trabajadores son los propietarios. Se llaman Cooperativas de Trabajo Asociado las que tienen por objeto proporcionar a los socios puestos de trabajo. El número mínimo de socios es 3 y ninguno puede tener más de 1/3 del Capital Social que se fija en los Estatutos, la responsabilidad de los socios se limita a la aportación suscrita.

Régimen Fiscal: Impuesto de sociedades con tipos preferentes e IVA.

Régimen Seguridad Social: los Socios Trabajadores pueden optar entre cotizar por el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o por el Régimen General, pero todos en el mismo régimen.

Órganos de Administración: Asamblea General de socios, Consejo Rector o Administrador Único. Sus decisiones se toman por votación un hombre, un voto, no proporcional al capital social.

Son Empresas participativas y democráticas, la responsabilidad frente a acreedores está limitada al Capital Social y bienes a nombre de la empresa, además cuentan con beneficios fiscales.

Sus inconvenientes son requerir un mínimo de 3 socios/trabajadores, poca agilidad para la toma de decisiones al funcionar por votación, gran complejidad administrativa en su constitución que, además, depende de cada Comunidad Autónoma.

**Sociedades Laborales**

Son Sociedades Limitadas o Anónimas en las que la mayoría del Capital pertenece a los trabajadores, esto les da algunas ventajas fiscales y a veces ventajas en ayudas y subvenciones. El número mínimo de socios es 3 de los que al menos 2 deberán ser trabajadores y además con contrato indefinido, los socios trabajadores deben tener al menos el 51% del Capital Social cuyo mínimo es 3.000E para SLL y 60.000E para SAL. La responsabilidad del socio/s está limitada al capital aportado.

Régimen Fiscal: Impuesto de sociedades e IVA.

Régimen Seguridad Social: Régimen general incluyendo protección de desempleo y Fogasa, con excepción de los administradores sociales con funciones de dirección.

Órganos de Administración: Junta General de socios y Administrador/es o Consejo de Administración.

Son empresas de tipo Social (propiedad de los trabajadores mayoritariamente), su responsabilidad frente a acreedores se limita al Capital Social y bienes a nombre de la empresa, tienen beneficios fiscales y ventajas en ayudas y subvenciones.

Sus inconvenientes son el número de socios (al menos 3) y su regulación por las distintas Comunidades Autónomas.

**Resumen de las distintas Formas Jurídicas**

Forma	Legislación	Socios	Capital Social	Responsabilidad	SS	Fiscal	Órganos de Administración
Autónomo	Cod Civil	1	No	Ilimitada	RETA	IRPF	El propio empresario
Sociedad Civil	Cod Civil	2	No	Ilimitada	RETA	Imp Soc	Administrador único, varios mancomunados, o todos los socios
Comunidad de Bienes	Cod Civil	2	No	Ilimitada	RETA	IRPF	Administradores: uno, varios o todos los comuneros
Sociedad Limitada	RD 1/2010 RD 1784/1996	1	3.000	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Junta General de Socios, Administrador/es o Consejo de admón.
Sociedad Limitada de Formación Sucesiva	Ley 14/2013	1	3.000 Aportación sucesiva	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Junta General de Socios, administrador/es o Consejo de Administración
Sociedad Limitada Nueva Empresa	Ley 7/2003 RD 682/2003 RD 1/2010	1	De 3.012 a 120.202	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Órgano unipersonal o pluripersonal formado por socios
Sociedad Anónima	RD 1/2010	1	60.000	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Junta general de Accionistas, Consejo admón. o administradores
Sociedad Laboral (Limitada o Anónima)	Ley 4/1997	3 -2 de ellos contrato indefinido	3.000(SLL) 60.000(SAL) -Máx 1/3 cada Socio -Trb >50%	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Junta General de Socios, Consejo de admón.
Cooperativa de trabajo asociado	Ley 27/1999 CCAA	3	-Estatutos -Máx 1/3 cada uno	Capital Social	RG RETA	Imp Soc	Asamblea General, Consejo Rector, Intervención



## 2 - PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE POR CARRETERA

La planificación económica en una empresa de transporte implica el establecimiento de metas financieras claras, el control de costes, la gestión eficiente de la flota y la adaptación a la demanda del mercado. Al implementar una planificación efectiva, la empresa puede mantenerse competitiva y rentable en un sector tan dinámico como el transporte.

### 21– LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE

La **Planificación Económica** de una empresa es un proceso en el que se establecen los objetivos a nivel económico y financiero y las distintas estrategias para conseguirlos. Los objetivos suelen ser a corto plazo (un año), medio plazo (de dos a cinco años) y largo plazo (más de cinco años) y suele prepararse de manera anual o, incluso, semestral o trimestral. Implica analizar y evaluar diversos factores económicos, como los ingresos, los costos, la rentabilidad, el flujo de efectivo y las inversiones, con el fin de optimizar los recursos y maximizar los resultados económicos.

No se trata de un **documento estático**, sino que está sujeto a **modificación y evaluación**. Puede haber novedades en el mercado o nuevas circunstancias que no se puedan prever y que requieran una nueva planificación.

Algunos **aspectos necesarios** para la planificación económica son:

#### Gestión de la Demanda

La empresa de transporte debe analizar y comprender la demanda de sus servicios para adaptar su oferta de manera adecuada. Esto implica estudiar patrones de viaje, rutas más utilizadas, horarios de mayor demanda, entre otros factores. La empresa puede ajustar sus tarifas, ofrecer descuentos o promociones en momentos de menor demanda, y buscar oportunidades para expandir su base de clientes.

#### Análisis de Costes

Es fundamental realizar un análisis detallado de los costos asociados a la operación del negocio de transporte. Esto incluye identificar y cuantificar los costes fijos y variables, así como los costos directos e indirectos. Al comprender estos costos, la empresa puede tomar decisiones informadas sobre cómo reducirlos o controlarlos de manera efectiva.

**Presupuesto**

La elaboración de un presupuesto es esencial para establecer metas financieras claras y asignar recursos de manera eficiente. Se deben tener en cuenta los gastos operativos, como combustible, mantenimiento de vehículos, salarios del personal, seguros y otros costos asociados. Además, es importante considerar los ingresos esperados, provenientes de las tarifas de transporte, acuerdos con clientes y otros servicios relacionados.

**Planificación de la Flota**

La gestión de la flota de vehículos es un aspecto crítico en la planificación económica. Esto implica determinar el número y tipo de vehículos necesarios para satisfacer la demanda de transporte de manera eficiente. Además, se deben considerar aspectos como la adquisición o leasing de vehículos, el mantenimiento preventivo, la renovación de la flota y la gestión del inventario de repuestos.

**Control de Ingresos y Costes**

Es esencial llevar un seguimiento continuo de los ingresos y los costos en relación con el presupuesto establecido. Esto implica monitorear los ingresos generados por los servicios de transporte, así como los gastos asociados. Mediante la comparación de los resultados reales con los proyectados, la empresa puede identificar desviaciones y tomar medidas correctivas para garantizar la rentabilidad.

**Análisis Financiero**

La empresa de transporte debe realizar análisis financieros periódicos para evaluar su desempeño y tomar decisiones estratégicas. Esto puede incluir el cálculo de indicadores financieros clave, como el retorno sobre la inversión (ROI), margen de beneficio, rotación de activos y liquidez. Estos análisis proporcionan información valiosa para la toma de decisiones y la identificación de áreas que requieren mejoras.

**211– Los Planes Previsionales**

Los **Planes Previsionales** consisten en estimar los diferentes aspectos financieros y operativos a futuro. Estos planes previsionales se basan en información histórica, análisis de tendencias y suposiciones razonables para prever el desempeño futuro de la empresa.

Algunos ejemplos de planes previsionales en la planificación económica de una empresa de transporte pueden ser:

**Plan de Ingresos**

Este plan se enfoca en estimar los ingresos que la empresa de transporte espera generar en un período de tiempo determinado. Puede basarse en la demanda proyectada de servicios de transporte, precios y tarifas estimadas, así como en consideraciones sobre el mercado y la competencia.

**Plan de Costes**

Este plan se centra en proyectar los costes operativos de la empresa de transporte, como el combustible, mantenimiento de vehículos, salarios y beneficios del personal, costos administrativos, entre otros. También puede incluir el análisis de tendencias históricas y la consideración de factores externos, como cambios en los precios del combustible o la inflación.

**Plan de Inversiones**

Este plan implica prever las inversiones futuras que la empresa de transporte puede necesitar realizar. Puede incluir la adquisición de nuevos vehículos, equipos de transporte especializado, infraestructura, sistemas de gestión o tecnología. El plan de inversión previsional debe considerar las necesidades de crecimiento de la empresa y la obsolescencia de los activos existentes.

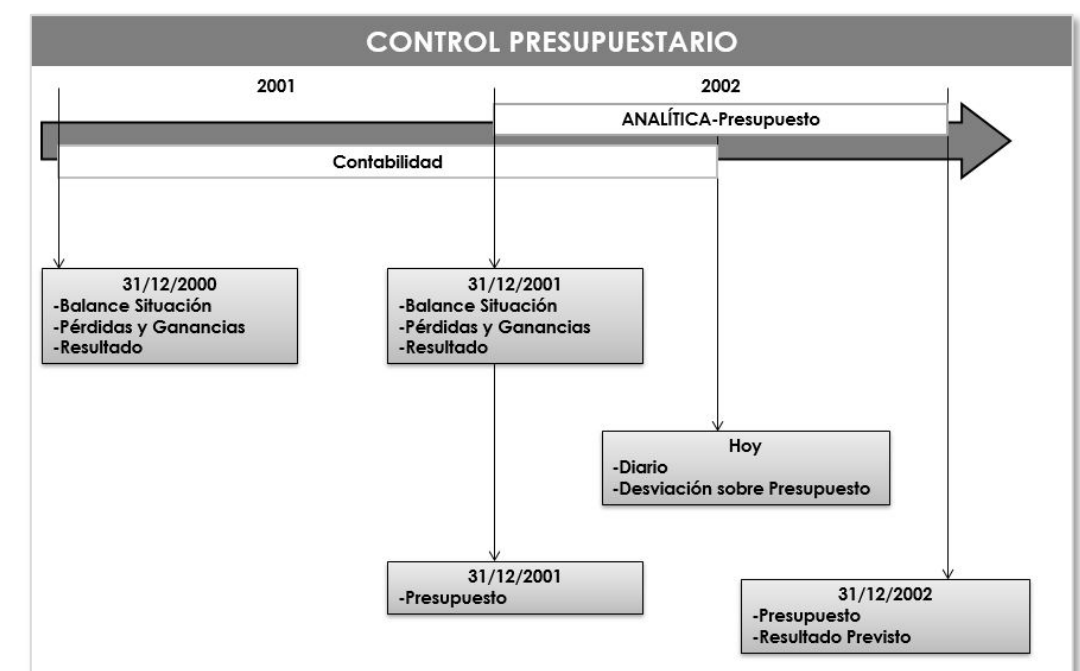
**Plan de Tesorería o de Flujo de Efectivo**

Este plan se centra en estimar los flujos de efectivo entrantes y salientes de la empresa de transporte en un período de tiempo determinado. Incluye la previsión de ingresos, de costes y otros elementos como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y las inversiones. El plan de flujo de efectivo ayuda a la empresa a evaluar su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y gestionar la liquidez.

**212– El presupuesto como instrumento de planificación y de control de la empresa**

Un **Presupuesto** es un resumen sistemático de las previsiones de los gastos proyectados y de las estimaciones de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos. Se confecciona en períodos regulares, que coinciden normalmente con los años naturales, y permite planificar a corto plazo, marcar objetivos y controlar la gestión al calcular las desviaciones entre los resultados reales y los presupuestados.

Los presupuestos anuales son los medios de acción empresarial que permiten dar forma en términos económicos a las decisiones contenidas en los planes y en los programas de una organización. Si una empresa no cuenta con un proceso completo de planificación, el presupuesto constituye (o debe constituir) el momento de reflexión anticipada frente al ejercicio que viene, convirtiéndose en el documento que refleja la estimación expresada en cantidades y valorada en unidades monetarias de la actividad económico-financiera pretendida por la empresa y aprobada por la dirección.



24- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS: FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN	
57	¿En qué consiste el Leasing?
58	¿En qué consiste el Renting?
59	¿En qué consiste el Crédito Bancario para la compra de un vehículo?
60	¿En qué consiste la Multiopción?
61	¿Qué debe considerar una empresa de transporte a la hora de elegir una fórmula de financiación de sus vehículos?

## 3 - GESTIÓN CONTABLE BÁSICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE

### 31- OBLIGACIONES CONTABLES DEL EMPRESARIO DE TRANSPORTE

Las obligaciones contables de cualquier empresario, incluido el de transporte, están definidas por Hacienda y por el Código de Comercio.

Según la Agencia Tributaria, los empresarios de transporte deben llevar una contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa, que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios. Además, deben llevar los siguientes libros obligatorios:

- **Libro de Inventarios y Cuentas Anuales:** se abrirá con el balance inicial detallado de la empresa. Al menos trimestralmente se transcribirán con sumas y saldos los balances de comprobación. Se transcribirán también el inventario de cierre de ejercicio y las cuentas anuales.
- **Libro Diario:** registrará día a día todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa. Será válida, sin embargo, la anotación conjunta de los totales de las operaciones por períodos no superiores al trimestre, a condición de que su detalle aparezca en otros libros o registros concordantes, de acuerdo con la naturaleza de la actividad de que se trate.

Los libros deben ser presentados en el Registro Mercantil del lugar donde tengan su domicilio, para que antes de su utilización se ponga en el primer folio de cada uno diligencia de los que tuviere el libro y, en todas las hojas de cada libro, el sello del Registro<sup>1</sup>. Los libros deben ser legalizados antes de que transcurran los cuatro meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio<sup>1</sup>.

En cuanto a la facturación del servicio de transporte, el empresario debe repercutir el IVA al destinatario del servicio e ingresarlo en Hacienda. El tipo de IVA aplicable depende del tipo de transporte que se realice:

- Transporte nacional o intracomunitario: 21%.
- Transporte internacional: exento.
- Transporte mixto: se aplica el tipo correspondiente a cada tramo.

El Comerciante (denominación que emplea el Código de Comercio) o, más propiamente dicho, el Empresario Mercantil, es, según Broseta, la persona física o jurídica que se sirve de una empresa para realizar en nombre propio una determinada actividad económica de naturaleza comercial o industrial.

El Código de Comercio (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1885-6627>) define en su Art. 1:

Son comerciantes para los efectos de este Código:

- 1.º Los que, teniendo capacidad legal para ejercer el comercio, se dedican a él habitualmente.

2.º Las compañías mercantiles o industriales que se constituyeren con arreglo a este Código.

El Empresario puede ser una persona Física o una persona Jurídica o Sociedad.

En su Art. 25 establece que todo empresario deberá llevar una contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa que permita un seguimiento cronológico de todas sus operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios. Llevará necesariamente, sin perjuicio de lo establecido en las Leyes y disposiciones especiales, un libro de Inventarios y Cuentas Anuales y otro Diario.

Con ello se pretende tutelar los intereses del propio empresario y de los terceros que se relacionan con el mismo en el desarrollo de la actividad económica a que se dedica, en pro de la existencia de una adecuada organización empresarial y en aras de poder determinar su situación económica financiera y real, de evidente trascendencia a la hora de establecer las correspondientes relaciones contractuales, contenido concreto de las mismas o garantías a exigir, sin perjuicio, además, de su trascendencia a efectos fiscales.

En el libro de Inventarios y Cuentas Anuales, que se abre con el balance inicial de la empresa, deben transcribirse, al menos trimestralmente, con sumas y saldos los balances de comprobación, transcribiéndose anualmente el inventario de cierre del ejercicio y el balance. En el libro Diario, como su propio nombre ya viene a indicar, se registrarán día a día todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa.

Además de estos libros, las sociedades mercantiles deben llevar también un libro de actas en el que consten todos los acuerdos adoptados en las juntas generales y órganos colegiados de las mismas

La contabilidad debe ser llevada directamente por los empresarios o por las personas debidamente autorizadas por los mismos. En cuanto a la forma de llevanza, se exige la claridad, orden de fechas, ausencia de espacios en blanco e inexistencia también de interpelaciones, tachaduras y raspaduras.

En los apartados siguientes se estudiará con mayor detalle cómo se elaboran esos libros y en qué consiste la Contabilidad de una empresa.

### 32- CONTABILIDAD BÁSICA

La Contabilidad Básica o Contabilidad Financiera se encarga de registrar y controlar todos los movimientos económicos y financieros de una empresa, siguiendo unos principios y una regulación legal. Sirve para tener una imagen real de la situación de la empresa y cumplir con las obligaciones fiscales.

La Contabilidad se puede llevar con distintos métodos. El más extendido es el de la partida doble, que consiste en anotar cada operación al menos en dos cuentas. También elabora y analiza los estados contables, que son documentos que resumen la información económica y financiera de la empresa. Los principales estados contables son el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Siguiendo un pequeño ejemplo se van a estudiar distintos conceptos sobre la Contabilidad Básica, también llamada Contabilidad Financiera o, simplemente, Contabilidad. Se ha cambiado el orden del índice para facilitar la comprensión: primero se estudian el Plan General de Contabilidad, sus Cuentas, para después estudiar los Libros Contables que están formados por esas Cuentas.

#### BALANCE

Veamos qué es un Balance y cómo se obtiene. Supongamos que se quiere crear una Empresa de Transporte, lo primero que se hace –a veces de manera intuitiva- es un Balance de Situación. Este Balance de Situación –en este caso Balance Inicial- surge de la pregunta ¿Qué se necesita y Qué cuesta? Si se anota esa lista en un papel será algo así:

-Local	100
-Acondicionamiento	30
-Maquinaria	20
-Materia Prima	50
-Mobiliario	15
-Furgonetas	15
-Ordenadores	20

Representa la **inversión** inicial para poner en marcha el negocio.

Además, se necesitará cubrir los **gastos** iniciales mientras el negocio empieza a generar ingresos, de modo que aparece una nueva anotación:

-Disponible	50
-------------	----

Sumando todo, se necesita 300 para iniciar el negocio que serán los **Activos** del negocio.

La segunda pregunta es ¿cómo conseguirlo? Sólo hay dos maneras: o hay fondos propios (Patrimonio) o se financia (Pasivo).

Supongamos que se dispone de 100 de fondos propios y se financia el resto (200): Se pide una hipoteca sobre el local de 150 (largo plazo) y un préstamo a corto plazo de 50, pues se espera conseguir ingresos rápidamente (se anota en el papel):

-Capital	100->Lo que aportan los socios al negocio
-Deudas a Largo	150->Lo que debe el negocio a otros
-Deudas a Corto	50 -> “

Sumando todo se obtiene el **Pasivo** (las deudas) y el **Patrimonio** aportado o Capital.

## 4 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RENTABILIDAD DE LA EMPRESA

El Análisis de la Situación Financiera y Rentabilidad de una empresa sirve para conocer su nivel de estabilidad, solvencia y liquidez y se basa en estudiar su Balance de Situación calculando Indicadores o Ratios. Este análisis permite conocer su salud financiera y tomar decisiones estratégicas para mejorar su desempeño y competitividad y también permite detectar oportunidades y amenazas en el entorno económico y anticiparse a posibles crisis o contingencias financieras.

El Análisis de la Situación Financiera también tiene sus limitaciones que hay que tener muy en cuenta si se quieren proyectar sus conclusiones a futuro. Las principales son:

- Origen de datos: Se basa en datos de Contabilidad Financiera o Contables y, por tanto, a tiempo pasado.
- Información relevante: No tiene en cuenta información que puede ser relevante como la situación del mercado o de la competencia.
- Comparativas: No todas las empresas son iguales y su situación general y financiera tampoco. Utilizar los resultados para establecer comparativas excluye estas diferencias.

### 41– RATIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD

Un Ratio es un cociente entre dos magnitudes relacionadas, es decir, una división entre ellas. El objetivo de los ratios es poder medir y comparar indicadores con mayor facilidad y objetividad, permitiendo tomar las medidas adecuadas en la empresa.

Otro aspecto importante en los ratios es que están igualmente establecidos para todas las empresas. Esto quiere decir que para el cálculo todas las empresas deben utilizar las mismas fórmulas y esto permite hacer comparaciones. Sin embargo, estas comparaciones deben hacerse con la debida cautela y que las fórmulas sí son las mismas, pero la situación no.

Se utilizan en el ámbito de la economía y las finanzas, directamente relacionados con el balance de situación o la cuenta de pérdidas y ganancias.

Hay distintos tipos de Ratios en función de la información que se esté analizando. Los principales se estudian en los apartados siguientes.

411– Ratios financieros

Los Ratios Financieros son los indicadores de la situación Financiera de la empresa. Establecen una relación entre distintas cuentas financieras, con lo que es posible realizar un análisis pormenorizado de la situación o balance económico de la compañía. La comparación de los diferentes ratios a lo largo de un periodo de tiempo da respuestas concretas acerca de la adecuada gestión de la empresa, lo que permite adaptarse a los posibles cambios y responder con soluciones más eficaces.

Para estudiar los distintos Ratios se tomará como ejemplo la empresa estudiada en el Capítulo 3, cuyo Balance y Cuenta de Resultados son los siguientes:

BALANCE FINAL			
		CAPITAL	100
		RESULTADO	35
Local	100	Deuda LP	125
Instalaciones	30		
Maquinaria	20		
Mobiliario	15		
Ordenadores	20		
Vehículos	15		
Amortización	-10		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>190</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>125</b>
Existencias	65	Deuda CP	25
Disponibles	15	Proveedores	25
Clientes	40		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>120</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>50</b>
	<b>310</b>		<b>310</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS			200
COSTES			
	VARIABLES		80
	Consumo	45	
	Comisiones	35	
	FIJOS		50
	Personal	20	
	Alquiler	22	
	Suministros	8	
AMORTIZACIÓN/PROVISIÓN			10
BAIL			60
Intereses			18
BAI			42
Impuestos			7
BENEFICIO NETO			35

RATIO DE TESORERÍA

Mide la capacidad de la empresa para pagar sus deudas a corto plazo con sus Activos más líquidos (Disponibles y Realizables)

**Ratio de Tesorería = (Disponibles+ Realizables) / Pasivo Corriente**

- Realizable: bienes y derechos que se pueden convertir en dinero con mucha rapidez: los clientes y deudores a corto plazo y las inversiones financieras a corto plazo también. No se consideran las Existencias, ya que su destino es la Venta
- Ideal 1: La Empresa puede cumplir sus compromisos a corto plazo
- Si > 1: Posiblemente hay Activos ociosos, la empresa puede invertir en proyectos rentables o reducir su endeudamiento
- Si < 1: Puede no cumplir compromisos a corto plazo, hay problemas de liquidez que pueden poner en riesgo su continuidad o generar mayores costes financieros.

En el ejemplo: ((Disponibles=15) + (Realizables=40) / (Pasivo Corriente=50) = 1,1

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

Los ratios de endeudamiento son indicadores que se utilizan para medir el grado de endeudamiento de una empresa, es decir, qué parte de sus activos se financia con deuda. Sirven para evaluar la solvencia de la empresa, su capacidad de pago a medio y largo plazo y su dependencia de fuentes externas de financiación.

Para calcularlos se divide el pasivo (deudas) entre el patrimonio neto (recursos propios) de la empresa. En función de los datos que se tomen aparecen distintos Ratios de Endeudamiento:



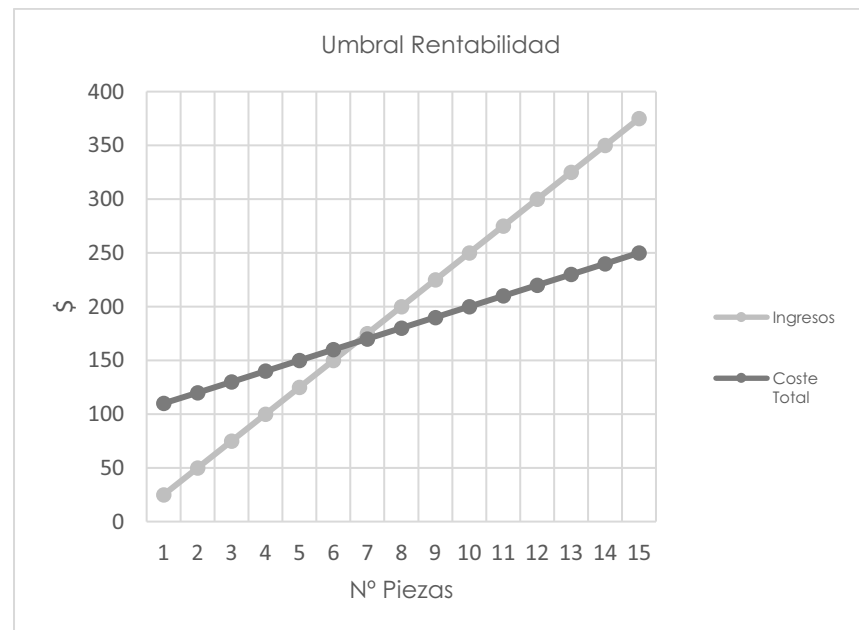
**Ejemplo**

Se alquila un garaje por 100E/mes para fabricar piezas de ajedrez a mano a partir de trozos de madera que cuestan 10E/trozo. Cada trozo permite fabricar 1 pieza y cada pieza se vende a 25E.

El Umbral de Rentabilidad será:

- Coste Fijo: 100E/mes
- Coste variable: 10E/pieza
- $N^{\circ}$  piezas =  $100 / (25 - 10) = 6,7$
- A partir de la pieza 7 comienzan los beneficios cada mes.
- Financiera: A partir de  $7 * 25 = 175€$  empiezan los beneficios

Su representación gráfica será:



Mientras la línea de Ingresos se mantiene por debajo de la de Costes la empresa está en pérdidas. A partir del punto de corte o Umbral de Rentabilidad la empresa empieza a generar beneficios.

Existen otros puntos de equilibrio importantes para conocer el retorno de una inversión. Para calcularlos es necesario hacer una estimación de ventas.

- Umbral de Rentabilidad Sostenible: Momento en el que los inversores comienzan a recuperar la inversión.
- Umbral de Rentabilidad de Equidad: Momento en el que los inversores recuperan el total invertido.

En el ejemplo anterior y suponiendo que para trabajar la madera es necesario invertir en una fresadora que cuesta 2.000€, se comenzaría la recuperación de la inversión en el Umbral de Rentabilidad, es decir, al vender 7 piezas.

Para la recuperación total es necesario estimar el volumen de ventas. Si se estima vender 20 piezas al mes, se recuperaría a un ritmo de 200€/mes y la inversión se recuperará en 10 meses.

**42- EL EQUILIBRIO ENTRE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN****421- Concepto**

Se dice que una empresa se encuentra en **Equilibrio Financiero** cuando está en disposición de hacer frente, sin problemas, a todos sus compromisos de pagos, tanto a corto plazo (liquidez) como a largo plazo (solventia), manteniendo su ciclo normal de operaciones y siendo, por lo tanto, una empresa con liquidez y solventia.

Una empresa se encuentra en equilibrio financiero a corto plazo cuando dispone de liquidez, y en equilibrio financiero a largo plazo cuando tiene solventia. Por eso, es muy importante saber distinguir entre liquidez y solventia.

- **Liquidez** significa tener la certeza de disponer de una determinada cantidad de efectivo en un momento dado y, por lo tanto, tener la capacidad para hacer frente a los pagos a corto plazo, en sus correspondientes vencimientos.
- **Solventia** no exige la disponibilidad inmediata de efectivo. Basta con disponer de activos capaces de generar fondos suficientes para hacer frente a las deudas futuras, a los pagos a largo plazo.

En el Análisis Financiero se contempla:

- **Equilibrio financiero a corto plazo:** analiza la solventia a corto plazo o solventia actual, que se encarga de medir la capacidad de la empresa para atender sus pagos a corto plazo. En muchas ocasiones se llama liquidez.
- **Equilibrio financiero a largo plazo:** analiza la solventia a largo plazo o solventia futura, que se encarga de medir la capacidad de la empresa para atender sus deudas a largo plazo. Es lo que se llama solventia de forma general.

En muchos tratados financieros se dice que cuando los activos que posee una empresa tienen un alto grado de liquidez, la empresa tiene solventia; cierto, pero ojo, tendrá solventia a corto plazo.

Una elevada tesorería actual garantiza una solventia a corto plazo; es decir, garantiza tener liquidez; pero no garantiza una tesorería suficiente para los pagos futuros; es decir, no garantiza una solventia a largo plazo.

Para ello, es necesario que sus activos posean la suficiente liquidez para poder responder a la exigibilidad de las deudas futuras de su pasivo. Es decir, mirando el balance de situación, debe haber una cierta correspondencia entre la liquidez del Activo y la exigibilidad del Pasivo. O lo que es lo mismo, entre las inversiones y las financiaciones.

Para poder atender sin dificultad los pagos que se requieren en el ciclo de explotación, debe existir una cierta correspondencia entre la liquidez del Activo y la exigibilidad del Pasivo. Es por ello, por lo que se aconseja que las inversiones a largo plazo, es decir, el Activo Fijo o Activo no Corriente, sean financiadas con Recursos Permanentes (Patrimonio Neto y Pasivo Fijo) y las de corto plazo, es decir, el Activo Corriente, financiadas con el Pasivo Corriente.

Esto significa que debe existir una **relación entre el tiempo de permanencia del activo y el plazo en que deben ser devueltos los fondos utilizados para financiarlo; es decir, un equilibrio entre las inversiones y su financiación.**

De ahí se deduce la **Regla del Equilibrio Financiero Mínimo**, que establece que los capitales que utiliza la empresa para financiar una determinada inversión deben permanecer a su disposición por lo menos un tiempo igual a la duración de esa inversión.

# ÍNDICE

**COML0211 GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA .....5**

**PRESENTACIÓN.....7**

**CONTENIDO.....9**

**1 - CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA .....13**

**11- TIPOS DE EMPRESAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA ..... 13**

111- Características y diferencias .....13

112- Selección de formas jurídicas.....13

113- Ventajas e inconvenientes de las distintas formas jurídicas.....16

**12- GESTIÓN DE TRÁMITES Y REQUISITOS DE ACCESO AL MERCADO ..... 17**

**13- GASTOS DE CONSTITUCIÓN ..... 20**

**14- OBLIGACIONES DE LOS EMPRESARIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL..... 21**

141- Régimen especial de los trabajadores por cuenta propia.....23

142- Sujetos de la cotización .....24

143- Base de cotización .....26

1431-Régimen General .....26

1432-Régimen RETA .....29

144- Tipo de cotización .....31

**15- LA DEPARTAMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA EMPRESA..... 32**

**16- LOS ACUERDOS Y CONTRATO DE COMISIÓN, DEPÓSITO Y ARRENDAMIENTO EN LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE: ASPECTOS MERCANTILES..... 35**

**REPASO TEORÍA 11-CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS..... 38**

**2 - PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE POR CARRETERA .....45**

**21- LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE ..... 45**

211- Los Planes Previsionales .....46

212- El presupuesto como instrumento de planificación y de control de la empresa .....47

**22- ANÁLISIS DE COSTES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE ..... 49**

221- Costes fijos, costes variables y fondo de explotación .....49

222- Cálculo de los elementos que integran el coste de la empresa.....	51
223- Cálculo de costes de la empresa por vehículo/tonelada, por tonelada/kilómetro y por viaje .....	53
<b>23- RECURSOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE.....</b>	<b>54</b>
231- Financiación propia y ajena de la actividad: ventajas y desventajas	54
232- Productos financieros en el ámbito del transporte: préstamos, leasing, factoring u otros .....	55
233- La letra de cambio.....	56
234- El Crédito Bancario.....	57
235- El Contrato de Fianza.....	58
<b>24- ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS: FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN.....</b>	<b>59</b>
<b>REPASO TEORÍA 21- PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>60</b>
<b>3 - GESTIÓN CONTABLE BÁSICA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE .....</b>	<b>65</b>
<b>31- OBLIGACIONES CONTABLES DEL EMPRESARIO DE TRANSPORTE.....</b>	<b>65</b>
<b>32- CONTABILIDAD BÁSICA.....</b>	<b>67</b>
BALANCE .....	67
CONTABILIDAD.....	69
322- Plan General Contable en vigor.....	69
ESTRUCTURA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD .....	70
TIPOS DE CUENTAS .....	70
ASIENTOS .....	71
CUADRO DE CUENTAS.....	77
CUENTAS ANUALES .....	78
CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LAS CUENTAS .....	79
321- Libros de contabilidad .....	81
<b>33- GESTIÓN BÁSICA DE COSTES .....</b>	<b>83</b>
331- Tesorería y liquidez.....	83
332- Calendario de Cobros y Pagos.....	84
<b>34- LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O CUENTA DE RESULTADOS .....</b>	<b>85</b>
341- Concepto y estructura.....	85
342- Determinación de pérdidas o beneficios en función de la cuenta de resultados .....	86
RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.....	89
<b>35- EL BALANCE CONTABLE.....</b>	<b>90</b>
351- Concepto y partes .....	90
352- Clases de balance .....	90
353- Estructura del balance.....	91

354- Modelos oficiales de balance final según el Plan General de Contabilidad.....	96
<b>36- APLICACIONES DE GESTIÓN CONTABLE .....</b>	<b>99</b>
<b>REPASO TEORÍA 31- CONTABILIDAD FINANCIERA .....</b>	<b>101</b>
<b>EJERCICIOS 31- BALANCE.....</b>	<b>107</b>
<b>4 - ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ....</b>	<b>111</b>
<b>41- RATIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD .....</b>	<b>111</b>
411- Ratios financieros .....	112
412- Ratios de liquidez.....	114
413- Ratios de Rentabilidad .....	115
414- Punto muerto o Umbral de Rentabilidad .....	115
<b>42- EL EQUILIBRIO ENTRE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN .....</b>	<b>117</b>
421- Concepto .....	117
422- Situaciones habituales .....	119
<b>43- EVALUACIÓN ECONÓMICA Y VIABILIDAD DE LA EMPRESA .....</b>	<b>123</b>
431- VAN Valor Actual Neto.....	123
432-Flujos Netos de Caja .....	124
433-Horizonte Temporal .....	125
434-Evaluación de la Viabilidad .....	125
<b>44- SUSPENSIÓN DE PAGOS.....</b>	<b>127</b>
441- Concepto de quiebra.....	127
442- Procedimientos .....	128
<b>REPASO TEORÍA 41- ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>130</b>
<b>EJERCICIOS 41- RATIOS.....</b>	<b>134</b>
<b>EJERCICIOS 42- UMBRAL RENTABILIDAD .....</b>	<b>137</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>139</b>